DATOS PARA EL ESTUDIO DE LA SINTAXIS DEL ESPAÑOL DOMINICANO

Por Félix Fernández

INTRODUCCION

En esta exposición trataremos de presentar una visión panorámica de las opiniones más autorizadas y extendidas y de los datos que investigaciones cuantitativas han aportado para el conocimiento del estado actual de la sintaxis del denominado "español dominicano". Asimismo, en los casos en que nos parezca adecuado y haya evidencia pertinente, señalaremos las tendencias que se van perfilando.

Trataremos de que nuestra descripción de los hechos sea lo más objetiva y exhaustiva posible. No obstante, conviene tener presente que en nuestro país las investigaciones lingüísticas que se han realizado son escasas y en su mayor parte carecen del rigor científico indispensable. Más aún: esta escasez se agiganta en lo concerniente a las investigaciones sintácticas, tanto cualitativa como cuantitativamente.

MARCO DE REFERENCIA

Un único acto lingüístico puede ser descompuesto y descrito desde diversas perspectivas, a saber: a) desde la perspectiva sonora, fónica; b) desde la perspectiva significativa, semántica, y c) desde la perspectiva formal, estructural.

A cada una de estas perspectivas se les asigna el nombre de **nivel**. Así pues, el nivel fónico constituye el objeto de estudio de dos (2) disciplinas que son la Fónetica y la Fonología; el nivel semántico es el centro de atención de la Semántica y la Lexicología, y el nivel formal, de la Morfología y la Sintaxis.[1]

Centremos nuestra atención de ahora en adelante en la sintaxis y hagamos algunas puntualizaciones que, a la postre, nos servirán de marco operacional:

1. La Sintaxis se ocupa de la estructura externa de la palabra, es decir, del estudio de la palabra en cuanto elemento funcional en una estructura comunicativa.

2. La delimitación de "lo sintáctico" en un acto lingüístico es siempre objetable, pues no existen demarcaciones precisas. En efecto, las fronteras entre ciertos niveles (particularmente entre Sintaxis y Semántica, entre Sintaxis y Morfología, entre Morfología y Fonología) se mueven de acuerdo con la posición teórica que se adopte. Y, dentro de una misma teoría, hay estadios que no son absolutos.

3. La indeterminación de los límites de la Sintaxis obedece a la idea de que el concepto de **nivel**, si quiere ser operacional, ha de adecuarse al marco teórico general. Ahora bien, adecuación no es un eufemismo por inconsistencia, o sea, por posibilidad de cambiar a capricho o a conveniencia. Es, por el contrario, una exigencia metodológica de coherencia y ajuste entre la teoría y sus mecanismos analíticos.[2] Por otra parte, la lengua es un continuum en el que el paso de una fase a otra no es abrupta y cortante.[3]

4. En la lengua todo puede cambiar. Las investigaciones así lo confirman. Sin embargo, el cambio lingüístico no se programa de tal modo que ocurra a la misma velocidad y en la misma cantidad en todos los niveles. La evidencia prueba que los niveles fónico y semántico son los más propensos al cambio, mientras el nivel formal es el más refractario. En consecuencia, el cambio sintáctico es el que ocurre con mayor lentitud.

ASPECTOS SINTACTICOS DEL ESPAÑOL HISPANOAMERICANO.

El español hispanoamericano no es fruto de la generación espontánea. Al decir de Amado Alonso, la verdadera base del español hispanoamericano fue la **nivelación** realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante el siglo XVI. Sin embargo, la más cuantiosa e importante contribución a esa base fue la castellana "porque en general todo el mundo estaba preparado para aceptar su hablar como el mejor, puesto que era el más cercano al español".[4]

Ese español traído revela hoy modalidades propias y diferencia-

doras. ¿Por qué? Porque toda lengua viva y practicada evoluciona sin cesar como condición inseparable de su funcionamiento. Y como no coinciden los contextos, tampoco podrá coincidir la evolución en todos sus términos.[5]

En 1968, don Juan Manuel Lope Blanch reseñaba lo poco que se ha escrito en torno a los múltiples problemas gramaticales del español americano. Kany refuerza esa idea un año más tarde al afirmar que "aún no es posible ofrecer una exposición completa de la práctica lingüística americana".

No obstante, catorce (14) años más tarde el mismo Lope Blanch, al extraer las primeras conclusiones del Estudio Comparado de la Norma Culta de las Principales Ciudades de América y España, afirmaba que "la estructura de la lengua es la misma en los aspectos mayores. Si hay diferencias, se trata de cuestiones menores, como la entonación, el vocabulario, etc.". Eugenio Coseriu, apoyándose en otros datos, llega a la misma conclusión.

ASPECTOS SINTACTICOS DEL ESPAÑOL DOMINICANO.

1. Pedro Henríquez Ureña, hace ya cuarenticuatro (44) años, afirmaba que: "En síntesis: el español de Santo Domingo presenta como rasgos distintivos la conservación de la lengua tradicional, con matices antiguos y hasta arcaicos más abundantes que en ningún otro país del Nuevo Mundo, y la superposición de matices criollos, desde época temprana, tanto en la adaptación de vocablos europeos a la vida de América como en la adopción de vocablos indios. La pronunciación, de base española general, ha adquirido caracteres que en parte se asemejan a los del habla andaluza, como sucede en todas las Antillas. Del habla culta, que lo es mucho, a la popular, hay diferencias, no muy numerosas pero sí muy ostensibles, especialmente en la región del Cibao. El vocabulario -fuera de los indigenismos-, la morfología y la sintaxis tienen fuerte carácter castellano".[6]

   Recurro a esta cita tan extensa porque deseo traer a su memoria la visión general de nuestro ilustre filólogo con respecto al español dominicano, de modo que sirva de marco para la formulación de su afirmación esencial para los fines de esta exposición: "La sintaxis (del español dominicano) es la usual del español (de España)".[7]

Este punto de vista es objetable desde dos (2) perspectivas, a saber:

a) Es anacrónico, es decir, se forjó a partir del contacto con el español que se hablaba cuando, probablemente, muchos de nosotros no habíamos nacido.

b) Está basado en un estudio cuya metodología deja de lado los criterios cuantitativos.

Sin embargo, esta apreciación de Henríquez Ureña, bajo ciertas reservas, es defendible desde dos (2) puntos de vista:

a) Aparte de ser la primera opinión que se vierte sobre el particular, tiene el valor de no ser un mero ejercicio especulativo. Si bien es cierto que no se apoya en evidencia cuantitativa, tampoco carece de cierta base documental.

b) Quienes se ocupan del estudio de la historia de las lenguas y de la lingüística comparada han reconocido el hecho de que, aun cuando todo puede cambiar en una lengua, no todo cambia al mismo tiempo ni a la misma velocidad. Si se admite con la mayoría de los autores que la estructura de la lengua es la parte que cambia más lentamente, se entenderá porqué la opinión de Henríquez Ureña aún hoy ha de tomarse en cuenta.[8]

2. Arturo Jiménez Sabater no hace planteamientos generales, a a no ser los que se refieren a la categoría del número. Este fenómeno, de orden fonético en su origen, repercute en lo morfológico y en lo sintáctico.[9]

En 1973, dos (2) alumnas suyas, Z. Alvarez y A. Andújar, decidieron profundizar las proyecciones estructurales que la desaparición de la ese final tenía en la escritura de ciento veinte (120) estudiantes de segundo de bachillerato de Santiago y encontraron lo siguiente:[10]

a) La pérdida de la -s, marca morfológica de la concordancia de número en los elementos nominales, paulatinamente va trascendiendo a la escritura.

b) A más bajo nivel sociocultural, mayor es el número de casos en que ocurre la transferencia del habla a la escritura.

c) Va despuntando una reestructuración en la estructura de la concordancia mediante la cual el número plural viene indicado por una sola marca, como ocurre en inglés. Preferentemente, la marca aparece en la primera palabra del sintagma nominal, pero también puede estar en el núcleo del mismo.

3. Elercia Jorge Morel,[11] por su parte, afirma que "las peculiaridades sintácticas más sobresalientes coinciden en su mayoría con las ya señaladas por Henríquez Ureña". Su coincidencia no es total porque sus resultados discrepan de los de Henríquez Ureña en dos aspectos: el uso del subjuntivo en -re es prácticamente nulo y la vitalidad de dos pronombres (nadie y alguien) es mayor que la señalada por él.

4. En el año 1972, hice un estudio cuya finalidad era "mostrar la forma como los estudiantes (de cuarto año de bachillerato de Santiago de esa época) manejan la oración de estructura compleja y detectar usos anómalos frente a modelos considerados como recomendables dentro de la lengua española escrita de hoy".[12]

   La metodología seguida para realizar este trabajo establecía dos (2) momentos fundamentales:

   (1) Analizar sintácticamente trabajos escritos por setenta y seis (76) estudiantes de cuarto año de bachillerato de Santiago (un 10 o/o de la población total de ese año en Santiago) y por tres (3) autores reconocidos: Azorín, Mario Vargas Llosa y Pedro Henríquez Ureña, que fueron considerados como autores referenciales.

   (2) Contrastar los resultados en términos porcentuales. Los resultados de ese estudio fueron:

      1. Predominio anormal de la oración compuesta sobre la simple, principalmente en la lengua discursiva: 62.5 o/o frente a 37.5 o/o.

      2. Predominio evidente de la proposición subordinada

sobre la coordinada, sobre todo en las lenguas discursiva y narrativa: 77.8 o/o frente a 22.2 o/o.

3. Uso exagerado de las proposiciones subordinadas adjetivas: 45.89 o/o frente a 54.11 o/o de todos los otros tipos de subordinación. Esto es particularmente notorio en la lengua narrativa.

4. Preferencia marcada hacia la selección de determinados nexos en evidente marginación de otros. Los nexos "que", (preposición), "que" (relacionante), "cual", "como", "ya que", "pues" y "porque", en conjunto aparecieron en una proporción de 4.79 o/o por uno frente a todos los subordinantes restantes. Estos nexos marcan relaciones de causa (porque, pues, ya que), de subordinación adjetiva (cual, que), y de subordinación sustantiva (que). La mención de este estudio es pertinente en estos momentos por varias razones:

   (1) Muestra que, desde el punto de vista sintáctico, las oraciones producidas por los estudiantes considerados como informantes se ajustan a los modelos susceptibles de ser generados por una gramática castellana.

   (2) Revela que la diferencia existente entre los resultados arrojados por el análisis de los textos escritos por los estudiantes y los aportados por los escritos de los autores referenciales es sólo de orden porcentual, de grado.

   (3) No sugiere que en este nivel de la lengua se estén operando modificaciones que apunten hacia la aparición de lo que se pudiera denominar una sintaxis dominicana, que se diferencie y nos diferencie de otros hablantes del español. (Prescindo de las reestructuraciones debidas a la elisión del morfema de concordancia).

   (4) Hace ostensible que los informantes no manejan debidamente ciertas formas expresivas. Sin embargo, las consecuencias son de orden estrictamente estilístico.

Universidad Católica Madre y Maestra

5. En 1981 hice otro estudio en esta misma dirección.[13] Tomé una serie de hechos sintácticos para determinar la valoración, las reacciones subjetivas que surgían ante ellos. Los informantes, unos ciento treinticinco (135) estudiantes universitarios, produjeron datos que sirven de base para afirmar que:

   a) En general se acepta como buena la oración en que aparece el verbo haber concordando con el sintagma nominal, lo cual contrasta con lo que sucede en Puerto Rico.[14]

   b) El elemento expletivo, es decir sintácticamente innecesario "ello" fue rechazado por los informantes. Esto sugiere que las afirmaciones de Henríquez Ureña y de Jiménez Sabater en este sentido tienen que irse matizando para adecuarse a la situación lingüística real.

   c) La concordancia por el sentido es rechazada tajantemente, con lo que se refuerzan las afirmaciones de Jorge Morel. Otra vez datos más recientes parecen sugerir que en este punto los planteamientos de Henríquez Ureña deben ser revisados.

   d) Al igual que en Puerto Rico, los informantes aceptaron la concordancia entre el verbo con se y el sintagma nominal.

   Este estudio es mucho más rico en informaciones. Lo presentado es sólo una muestra de lo que se ha estudiado.

   El interés de este tipo de investigación radica en el hecho de que, si se logra establecer una clara discriminación entre usos aceptados y rechazados y las circunstancias que motivan tal comportamiento, es posible predecir qué forma escogerá el hablante de su repertorio en un momento dado.

6. En el año 1982 me ocupé de recoger algunas informaciones entre hablantes santiagueros con respecto a su lengua.

   La muestra estuvo constituida por cuarenta y tres (43) informantes, por lo que, desde el punto de vista puramente numérico, sería fácil cuestionar la representatividad de es-

ta muestra. No obstante, no ocurre lo mismo desde el punto de vista de su estructura. Por ello, admito sin mayores reparos que se considere como un perfil la información que esta encuesta provee.

La información provista por esta encuesta ha sido clasificada en tres (3) partes que son:

A. A los inofrmantes se les pidió que caracterizaran su lengua. Los rasgos que señalaron resultaron ser sumamente heterogéneos y, en ocasiones, hasta contradictorios. Para los fines de esta comunicación decidí esquematizarlos de la manera siguiente, respetando la formulación de los informantes:

(1) De orden estético:

1. Bonita
2. Agradable
3. Culta
4. Monótona
5. Impura
6. Vulgar y no vulgar[15]

(2) De orden pragmático:

1. Clara
2. Adaptativa (a situaciones o contextos).
3. Susceptible a acompañamiento con ademanes.
4. Fácil de aprender y difícil de aprender.[15]
5. Fácil de entender.

(3) De orden lingüístico:

a. Normativo:

1. Incorrecta: mal hablada, mal pronunciada.
2. Uso incorrecto de "i" y "l".

b. Descriptivo:

1. Supresión de elementos: "nos comemos letras y sílabas", "suprimen morfemas y fonemas", "cortes en la pronunciación",

"apócopes", "exceso de contracciones", "no terminan las palabras".

2. Presencia de muchos dominicanismos.

3. Marcado regionalismo: diferentes modos de hablarla, formas distintas en cada región, rico en regionalismos.

(4) Varias:

1. Menos complicada que otras.

2. Se habla despacio - se habla rápido[15]

3. Libre a innovaciones

4. Tradicionalista

5. Rica en refranes

6. Parece dialecto.

Esas informaciones parecen configurar el retrato que estos hablantes tienen de su lengua. Resulta chocante que ninguno de ellos haya reparado en rasgos sintácticos y que los rasgos morfológicos apuntados sean resultado de procesos fonéticos en todos los casos.

Esto parece indicar que para estos hablantes el español usado por los dominicanos no se distingue precisamente por poseer características estructurales exóticas y particularmente notorias.

Estas apreciaciones, fruto en gran medida de creencias, coinciden significativamente con las opiniones mencionadas previamente y avaladas por análisis cuantitativos. Alguien podría cuestionar esta interpretación de esas informaciones alegando que el hecho de que los informantes no hayan mencionado tales rasgos no implica que no existan. Y podría ser cierto. Pero, en todo caso, es más difícil creer que se trata de un simple juego de azar recurrente que de evidencia positiva que avala hallazgos más sólidos.

B. A los informantes se les preguntó si les gustaba la lengua que se hablaba en su medio y contestaron que a veintiuno (21) sí, a dieciocho (18) no, y cuatro (4) no sabían.

La principal razón para que les guste es de orden chauvinista: "es nuestra", "es de mi país", "es algo original", etc.; la principal razón para que no les guste es la incorrección con que se usa: "uso incorrecto", "mal pronunciada", "le falta mucho para ser verdadero español"; la única razón para dudar es la paradoja: "la uso, pero no correctamente".

Estas informaciones me impactaron. No esperé que más de un 50 o/o de mis informantes no externaran gusto, es decir, placer e identificación con algo que es parte de su patrimonio y que es un instrumento indispensable para su desenvolvimiento. Tampoco esperé que las motivaciones de esa actitud fueran las señaladas.

La situación, sin embargo, admite diversas explicaciones: conciencia de la existencia de otros dialectos o estilos más "altos" y cercanos a una norma que se asimila a valores más altos, cierto tipo de xenofobia o chauvinismo, existencia de una actitud purista muy marcada, etc.

C. Una tercera pregunta que se les planteó a los informantes fue si les gustaría cambiar su lengua. Un convincente 86 o/o dijo que no. Sus motivaciones son básicamente, de dos (2) tipos:

(1) Pragmáticas: "sería difícil por la costumbre", "habría que aprender otra", "me ha servido para desenvolverme desde que nací", etc.

(2) Patriótica: "soy dominicano feliz de serlo", "es parte de nuestra cultura", "es parte de nuestro folklore", "es de mi patria", "lo de mi país es lo mejor", "caracteriza el país", etc.

En ninguna de las respuesta dadas a las preguntas señaladas hay motivaciones ni alusiones que de alguna manera rocen cuestiones estructurales de la lengua. Esto podría revelar una significatica falta de conciencia lingüística, pero también podría sugerir la ausencia de rasgos de este tipo capaces de atraer la atención sobre ellos.

CONCLUSION

Al llegar al final de esta exposición quiero ratificar sucintamente los aspectos que, a mi parecer, son más relevantes:

1. La sintaxis del español dominicano, como afirmaba Pedro Henríquez Ureña, es grosso modo la misma del español general.

2. Ciertamente existen peculiaridades que no se pueden soslayar. Ahora bien, no podemos perder de vista qué es lo más significativo.

3. La sintaxis del español dominicano sugiere que, por lo menos en este aspecto, nuestra identidad contiene rasgos que superan las fronteras físicas, políticas, del país.

NOTAS

1 Benveniste, Emile. 1974 Problemas de lingüística general. México, Madrid, Buenos Aires: Siglo XXI editores, 4ta. ed., pp. 118-130.

2 Ibid

3 Garvin, Paul L. 1976. What is linguistics. Mimeografiado.

4 Alonso, Amado. 1967. Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos. Madrid: Gredos, 3ra. ed., p. 45.

5 Labov, William. The study of language in its social context. En LANGUAGE AND SOCIAL CONTEXT, editado por Pier Paolo Giglioli, 1976. Harmondsworth, Middlesex: Penguin Books, pp. 283-307.

6 Henríquez Ureña, Pedro. 1975. El español en Santo Domingo. Santo Domingo, Editora Taller, 2da. ed.

7 Ibid, pág. 225.

8 Hodge, Carleton T. 1976. A set of postulates for comparative linguistics mimeografiado.

9 Jiménez Sabatier, Max. 1975. Más datos sobre el español de la República Dominicana. Santo Domingo: Ediciones INTEC.

10 Andújar, Altagracia y Zeneida Alvarez. 1973. Estudio sobre la concordancia de pluralidad en el español escrito por estudiantes de segundos cursos técnicos de tres liceos de Santiago. Santiago: UCMM, trabajo no publicado.

11 Jorge Morel, Elercia. 1974. Estudio lingüístico de Santo Domingo. Aportación a la geografía lingüística del Caribe e Hispanomérica. Santo Domingo: Editora Taller.

12 Fernández, Félix. 1972. Estudio sobre la sintaxis de la oración compuesta en el español escrito por algunos estudiantes de cuarto año de bachillerato de Santiago. Santiago: UCMM, trabajo no publicado.

13 Fernández, Félix. Actitudes lingüísticas: un sondeo preliminar. En EL ESPAÑOL DEL CARIBE. PONENCIAS DEL VI SIMPOSIO DE DIALECTOLOGIA, editado por Orlando Alba, 1982. Santiago: UCMM, pp. 89-104.

14 Vaquero María. 1978. Enseñar español, pero ¿qué español? mimeografiado.

15 Como se aprecia, algunos hablantes tienen opiniones contradictorias con respecto a rasgos del idioma. Los señalo tal y como fueron identificados, sin incluir juicios de valor alguno